

MARCO GENERAL
(Aspectos estratégicos generales)

1. Nombre de la institución.

MUNICIPALIDAD DE PUNTARENAS

2. Año del POA.

Ordinario 2012

3. Marco filosófico institucional.

3.1 Misión:

Gobierno Local impulsador y coordinador del desarrollo integral del cantón, proporcionando servicios y obras municipales sustentadas en procesos planificados y ejecutados con eficiencia, transparencia y participación ciudadana, para favorecer la calidad de vida de sus habitantes.

3.2 Visión:

La Municipalidad de Puntarenas, protagonista del desarrollo local en el campo social, económico, político y cultural, es capaz de satisfacer las demandas de la población puntarenense, brindando servicios de calidad

3.3 Políticas institucionales:

- 1 Desarrollo vial del cantón de Puntarenas. Coordinación interinstitucional en tema de infraestructura vial.
- 2 Elaboración de Planes Reguladores en localidades que no cuentan con los mismos. Promoción de acciones que faculten a la población mayor aprovechamiento de desechos sólidos y líquidos. Desarrollo de la localidad se dé en equilibrio con el medio ambiente.
- 3 Desarrollo de proyectos sobre la base de la Planificación Estratégica. Incentivo de Acciones, capacitaciones y evaluaciones a distintas áreas municipales. Promover vínculos institucionales que permitan el mejoramiento de la gestión municipal.
- 4 Regulación del desarrollo urbano y costero del Cantón de Puntarenas. Accesibilidad para todas las personas habitantes y visitantes del cantón de Puntarenas.
- 5 Elaboración de Planes Reguladores en zonas donde se amerite.
- 6 Establecimiento de condiciones que contribuyan al desarrollo personal y empresarial del cantón. Atracción de inversiones para el desarrollo socio cultural del cantón. Desarrollo de proyectos en pro de diversos grupos poblacionales puntarenenses. Fomento de la participación ciudadana en acciones municipales y comunales.
- 7 Desarrollo económico en Puntarenas en armonía con principios y valores del Plan Estratégico Municipal.
- 8 Mejoramiento continuo de la eficiencia municipal en la prestación de servicios públicos. Coordinación constante con Instituciones puntarenenses que permita incentivar acciones en pro de la comunidad. Fortalecimiento de la Gestión Municipal.

9	
10	

4. Plan de Desarrollo Municipal.

	Nombre del Área estratégica	Objetivo (s) Estratégico (s) del Área
1	Infraestructura	1- Fomentar la prestación de servicios viales adecuados a las demandas de los diferentes grupos poblacionales existentes en Puntarenas.
2	Medio Ambiente	Incentivar la puesta en práctica de acciones en pro de salud ambiental del cantón. 2- Proponer acciones que permitan el desarrollo del sistema de gestión de riesgo ambiental. 3- Promover condiciones para el cuidado del medio ambiente.
3	Desarrollo Institucional	1-Diseñar procedimientos, reglamentos y acciones que permitan al personal municipal realizar sus actividades laborales de manera eficiente. 2-Mejorar el proceso de adquisición de bienes y servicios en la Municipalidad de Puntarenas. 3-Fortalecer la gestión de proyectos municipales del cantón. 4- Diseñar acciones que potencien la gestión de recursos humanos en la Municipalidad de Puntarenas. 5- Montar estrategias que fomenten la capacidad de coordinación interinstitucional e intermunicipal en Puntarenas. 6- Proponer lineamientos en pro del mejoramiento de la infraestructura municipal. 7- Proponer un sistema de transparencia y rendición de cuentas en el ámbito municipal 8- Crear vínculos y dinámica entre instancias municipales.
4	Equipamiento cantonal	1- Promover condiciones adecuadas para la prestación de servicios de salud. 2- Gestionar compra y construcción de infraestructura educativa en el cantón puntarenense. 3- Incentivar la construcción de la infraestructura para el fomento de la recreación. 4- Formular estrategias que permitan la construcción de infraestructura comunal.
5	Ordenamiento Territorial	1- Programar la elaboración de Planes Reguladores en el territorio puntarenense
6	Política Social	1- Apoyar acciones que combatan la pobreza en Puntarenas. 2- Lograr equidad de género en Puntarenas. 3- Colaborar en la búsqueda de oportunidades tecnológicas para la población.
7	Desarrollo Económico	1- Desarrollar iniciativas que permitan desarrollo cantonal de Puntarenas.
8	Servicios Públicos	1- Fomentar servicios municipales de calidad.
9	No aplica	
10	No aplica	

5. Observaciones.

Este documento se elaboró con base en el Plan Estratégico Municipal (2011-2015). En este Municipio existen dos documentos "El Plan Estratégico Municipal (2011-2015)" y "El Plan de Desarrollo Humano Local (2010-2020)", se escogió incorporar el primero ya que este es a corto plazo y estaría sujeto a cambios de políticas por nuevos jerarcas.

Elaborado por:

Licda. Marilyn Guerrero Molina

Fecha:

19 de Septiembre 2011